

CÓMO AFRONTAR LA EDUCACIÓN Y EL BIENESTAR EN LA ERA DIGITAL

INFORME DE POLÍTICA N.º 4

HACER DE CADA ESCUELA UNA ESCUELA PROMOTORA DE SALUD

Los lugares donde niños, niñas y adolescentes aprenden, juegan y socializan se están desplazando cada vez más hacia el ámbito digital. La pandemia de la COVID-19 aceleró esta transición, llevando más aspectos de nuestra vida al entorno en línea. Como resultado, en la actualidad la tecnología forma parte del proceso de aprendizaje y del ocio, moldeando la manera en que niños, niñas y jóvenes crecen y se relacionan con el mundo que los rodea.

Cuando son seguras, las plataformas en línea pueden ofrecer valiosas oportunidades para la creatividad, la conexión y la educación. Niños, niñas y adolescentes pueden verse fortalecidos en su capacidad para expresarse, reforzar sus relaciones con sus iguales y acceder al conocimiento como nunca antes. Sin embargo, las plataformas en línea inseguras pueden tener un efecto dañino, al exponer a la infancia y la adolescencia a contenidos nocivos como el ciberacoso, la violencia o estilos de vida poco realistas o insalubres¹.

Las tendencias en Europa muestran que el uso excesivo de las redes sociales va en aumento, pasando del 7 % en 2018 al 11 % en 2022, lo que pone de relieve un incremento de los comportamientos digitales nocivos².

El tiempo prolongado frente a las pantallas, a menudo impulsado por el diseño y el contenido altamente estimulante de las plataformas, puede afectar el desarrollo cognitivo, lingüístico, físico y social. Se ha vinculado con una menor capacidad de atención, alteraciones del sueño, mayor riesgo de obesidad y problemas de salud mental, así como con una disminución de las interacciones reales y de habilidades sociales como la gestión de conflictos o del malestar³. Además, los problemas que se experimentan en línea pueden trasladarse a los entornos presenciales en los que niños, niñas y adolescentes suelen reunirse, como las escuelas. Las investigaciones muestran, por ejemplo, una clara relación entre el ciberacoso y las dificultades como una menor asistencia a la escuela, bajo rendimiento académico e incluso problemas de salud⁴.





Los efectos negativos del uso problemático de lo digital son especialmente pronunciados entre los grupos en situaciones más vulnerables, como niños, niñas y adolescentes de hogares con bajos ingresos o que viven en entornos familiares inestables. Estos grupos suelen carecer de acceso a espacios en línea seguros, incluidas plataformas educativas moderadas, mecanismos de protección de la privacidad y herramientas digitales diseñadas para promover el bienestar y la inclusión⁵.

A medida que los entornos digitales continúan configurando la infancia y la adolescencia, garantizar entornos en línea seguros, equitativos y de apoyo debe convertirse en una prioridad compartida entre los distintos sectores y el conjunto de la sociedad.

¿Cuál es el papel de las escuelas en la promoción de experiencias en línea más seguras?

A medida que los entornos digitales pasan a formar parte integral de la vida social, educativa y emocional del alumnado, la promoción de la salud y el bienestar en las escuelas debe abarcar también sus experiencias en línea. Por ello, es fundamental apoyar a las escuelas en su papel de puente entre los entornos físico y digital, ofreciendo a niños, niñas y adolescentes las herramientas necesarias para desarrollar hábitos digitales saludables, como el uso responsable de las redes sociales, la seguridad en línea y el pensamiento crítico¹.



Las políticas escolares de carácter general que ofrecen orientaciones claras sobre el uso responsable de los dispositivos por parte del profesorado, el alumnado, madres y padres constituyen solo un ejemplo de cómo las escuelas pueden contribuir a fomentar un entorno digital seguro y protegido⁶. El énfasis en el “uso responsable” es fundamental. Aunque la evidencia aún es limitada, los estudios sugieren que, por ejemplo, las restricciones totales al uso de teléfonos móviles pueden no ser la solución, ya que pueden generar otros desafíos o tensiones en el aula. En cambio, un enfoque integral que priorice el aprendizaje digital, refuerce la comprensión del profesorado sobre las herramientas pedagógicas en línea y mejore la infraestructura de aprendizaje del alumnado, puede resultar más eficaz⁷. Lograr este equilibrio es especialmente importante si se tienen en cuenta las preocupaciones sobre las distracciones causadas por los dispositivos personales, dado que casi la mitad de jóvenes de 15 años en los países de la OCDE mantienen las notificaciones activadas durante las clases⁸.

El profesorado, en particular, desempeña un papel clave en la promoción de una visión más amplia de experiencias digitales saludables⁹. En este sentido, la formación específica en TIC y seguridad digital resulta esencial, especialmente si se considera que muchos docentes han manifestado sentirse inseguros sobre cómo afrontar los retos en línea¹⁰. Además, dado que la vida digital de niños y niñas se extiende más allá del aula, una mejor conexión entre las escuelas y las familias puede ayudar a reforzar el impacto de hábitos digitales más saludables, como evitar el uso de pantallas por la noche o ver contenidos en línea de forma conjunta también en el entorno familiar⁹.

Es importante subrayar que las acciones de sensibilización y alfabetización digital desarrolladas por las escuelas representan solo una parte del conjunto. **Estos esfuerzos siguen siendo insuficientes si no se acompañan de marcos jurídicos que obliguen a los proveedores de servicios en línea a diseñar y ofrecer servicios seguros y adecuados a la edad, así como de políticas nacionales (o subnacionales) que integren de manera sostenible el bienestar digital y la formación en las estructuras educativas**¹¹. Por tanto, la acción colectiva entre los sectores de la educación, la salud, el entorno digital, la justicia y la tecnología, guiada por marcos basados en la evidencia, resulta indispensable. Los marcos que promueven este tipo de cambio sistémico también pueden reforzar la implicación y el apoyo que las escuelas necesitan para desarrollar la resiliencia digital entre niños, niñas y adolescentes.



¿Cómo puede el marco de las Escuelas Promotoras de Salud contribuir a identificar los riesgos de seguridad digital y facilitar la aplicación de medidas eficaces en los entornos educativos?

El enfoque de las Escuelas Promotoras de Salud (EPS)¹² ofrece un marco estructurado e intersectorial para ayudar a los sistemas educativos a crear entornos que fomenten el bienestar. Al integrar prácticas de promoción de la salud en la cultura escolar, las EPS pueden respaldar la aplicación de normas nacionales, europeas y mundiales destinadas a proteger a la infancia, especialmente en el ámbito digital. De manera más concreta, los estándares e indicadores mundiales de las EPS, desarrollados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la UNESCO, pueden servir para identificar las áreas prioritarias de acción y de colaboración entre múltiples actores, como se detalla a continuación¹³.



Competencias digitales y alfabetización

Estándar mundial 5 de la OMS/UNESCO para las EPS: competencias para afrontar la vida y el entorno digital como parte de la educación para la salud

Enseñar al alumnado a navegar con seguridad por las plataformas digitales, evaluar críticamente los contenidos en línea y proteger sus datos es fundamental para reforzar su resiliencia frente a los riesgos digitales, como el ciberacoso, la explotación o la desinformación. El marco de Escuelas Promotoras de Salud (EPS) alienta a los centros educativos a integrar las competencias digitales en los planes de estudio y, al mismo tiempo, a fortalecer la formación del profesorado, una necesidad urgente señalada en numerosos países¹⁴. Promover estas competencias de manera adecuada a la edad y de forma continua contribuye al bienestar a largo plazo del alumnado y su autonomía.

Entornos físicos y sociales saludables

Estándares mundiales 6 y 7 de la OMS/UNESCO para las EPS: entornos digitales de aprendizaje seguros e inclusivos

El modelo de las EPS anima a los centros educativos a mantener entornos de aprendizaje seguros e inclusivos, tanto presenciales como en línea. Esto puede incluir la elaboración de políticas sobre el uso de teléfonos inteligentes, la promoción de zonas sin pantallas y la aplicación de medidas de seguridad en las plataformas de aprendizaje digital, como la activación de configuraciones de protección para evitar la exposición a contenidos nocivos y la selección de plataformas accesibles para estudiantes con diversas necesidades. Complementar estas medidas con apoyo a la salud mental y con acciones de sensibilización sobre el uso responsable del entorno digital refuerza aún más la sensación de seguridad y conexión del alumnado.

* Para más información sobre el enfoque de las Escuelas Promotoras de Salud, consulte el documento de política de **Schools4Health** titulado "¿Por qué invertir en Escuelas Promotoras de Salud?".



Participación y voz del alumnado

Estándar 4 de la OMS/UNESCO para las EPS: participación significativa del alumnado en las políticas y la planificación escolar

La participación significativa del alumnado es esencial para diseñar políticas de seguridad digital pertinentes y eficaces. El enfoque de las EPS fomenta la capacidad de acción del alumnado, animando a niños, niñas y jóvenes a contribuir a la elaboración de normas, comunicar sus inquietudes y participar en actividades de educación entre iguales. Las consultas realizadas en toda Europa muestran que la población adolescente desea protección sin exclusión, así como una comunicación transparente y adaptada a la infancia por parte de las plataformas y las personas responsables de la formulación de políticas^{15,16}. Las escuelas pueden servir de modelo aplicando procesos de consulta inclusivos que den voz a todos, especialmente a los grupos desfavorecidos que suelen quedar al margen de los debates nacionales y se ven afectados de forma desproporcionada por el acceso desigual a los entornos digitales.

Enlaces a servicios de salud y servicios de apoyo

Estándar 8 de la OMS/UNESCO para las EPS: acceso a servicios de salud que respondan a las necesidades físicas, emocionales, psicosociales y educativas del alumnado

Las escuelas suelen ser espacios donde pueden detectarse signos de malestar digital, como la ansiedad derivada del acoso en línea o del uso excesivo de la tecnología. Al reforzar la conexión con los servicios de salud esenciales, el modelo de EPS puede ofrecer un marco que permita brindar un mejor apoyo al alumnado para recibir la atención que necesite. Este modelo puede ayudar a las escuelas a responder de manera colectiva ante situaciones como el ciberacoso, la adicción a los videojuegos o el trauma digital, mediante planes a nivel escolar elaborados conjuntamente por los sectores educativo y sanitario.

Más allá de la puerta de la escuela

Estándar 1 de la OMS/UNESCO para las EPS: colaboración multisectorial más allá del sector educativo, mediante un enfoque de “todo-el-gobierno” para promover la salud y el bienestar

La promoción agresiva de productos alimentarios y bebidas no saludables, la amplificación algorítmica de contenidos nocivos, las funciones de diseño manipuladoras y la falta de configuraciones predeterminadas seguras para la infancia pueden socavar directamente el bienestar de niños, niñas y adolescentes. Proteger a las generaciones más jóvenes de estos daños requiere la cooperación entre gobiernos, industria, sociedad civil, organismos reguladores y comunidades. Las comunidades escolares¹⁷ (integradas por estudiantes, personal educativo y familias) también deben participar en los diálogos multilaterales, abogando por reformas sistémicas que prioricen los derechos de niños, niñas y adolescentes en el ecosistema digital.



Políticas e iniciativas que apoyan un enfoque centrado en el bienestar con respecto a la digitalización en las escuelas

UNESCO y OMS Europa

- La Estrategia de Salud Europea de Infancia y Adolescencia (2015-2020), que a día de hoy está siendo actualizada por la Oficina Regional de la OMS para Europa, reconoce a las escuelas como entornos clave para aplicar enfoques de promoción de la salud que apoyan el desarrollo general de niños y niñas, incluso en contextos digitales¹⁸.
- El informe de política de la OMS sobre cómo abordar los determinantes digitales de la salud mental y el bienestar de jóvenes apuesta por la integración de estrategias de salud pública para salvaguardar la salud mental de jóvenes en un entorno cada vez más digital¹⁹.
- El manifiesto de la OMS para ‘hacer de la Región Europea de la OMS el entorno online más saludable para niños y niñas’ esboza una visión para remodelar los entornos digitales a través de la regulación, la educación y la rendición de cuentas de la industria, instando a los gobiernos a actuar en pro de los derechos digitales y el bienestar de niños y niñas¹⁷.
- Los Estándares Mundiales desarrollados por la OMS y la UNESCO para las Escuelas Promotoras de Salud y la Guía de Aplicación incluyen normas específicas sobre la alfabetización sanitaria digital y el acceso equitativo a entornos de aprendizaje digitales seguros e inclusivos, posicionando el bienestar digital como parte integral de una estrategia de salud de toda-la-escuela¹⁷.

Iniciativas de la UE

- La estrategia europea para una Internet mejor para niños y niñas establece un enfoque basado en los derechos para garantizar que todos los niños y las niñas puedan disfrutar de experiencias digitales seguras, adecuadas a su edad, a través de una mayor protección, alfabetización digital y mecanismos de participación²⁰.
- El Plan de Acción de Educación Digital (2021-2027) promueve una educación digital inclusiva y de alta calidad y apoya el desarrollo de competencias digitales en el alumnado y profesorado, reconociendo la importancia de los entornos digitales seguros y eficaces en las escuelas²¹.
- La Ley de Servicios Digitales establece obligaciones claras para que las plataformas en línea gestionen el contenido ilegal y dañino, mejoren la transparencia y protejan a la población infantil en línea, incluyendo reglas sobre responsabilidad algorítmica y configuraciones de seguridad predeterminadas²².
- La Estrategia de la UE sobre los Derechos del Niño incluye un área temática específica sobre los derechos digitales, garantizando que niños y niñas estén protegidos en línea, se les empodere con información y participen de manera significativa en la configuración de los servicios digitales que utilizan²³.
- Las Conclusiones del Consejo sobre la promoción y protección de la salud mental en la infancia y la adolescencia en la era digital instan a que se tomen medidas para salvaguardar la salud mental de niños y niñas en línea a través de un diseño digital más seguro, herramientas de información más sólidas, alfabetización mediática y colaboración con la industria, el profesorado, las familias y los actores locales²⁴. Para finales de 2025, la Comisión Europea también conformará un grupo de personas expertas para definir la Estrategia de Europa destinada a abordar la seguridad en línea de la infancia²⁵.
- El Plan de acción de la UE contra el ciberacoso (previsto para 2026) se centrará en la protección de la población infantil, al tiempo que abordará aspectos más amplios como la dimensión de género y los grupos más vulnerables hasta los 29 años²⁶.



Ejemplos de iniciativas prometedoras

IRLANDA-FUSE: Un enfoque educativo integral para el programa de seguridad en línea



FUSE es el primer programa en Irlanda de seguridad en línea y contra el acoso escolar basado en la investigación, destinado a escuelas de primaria y secundaria, desarrollado por el Centro Antiacoso DCU (*DCU Antibullying Centre*). Basado en más de 25 años de investigación de prevención, conecta a toda la comunidad escolar para abordar el acoso escolar y promover la seguridad en línea²⁷.

En consonancia con el enfoque educativo integral de la UNESCO²⁸, FUSE apoya los planes de estudios en la esfera social, personal y de educación para la salud y el bienestar y ayuda a implementar el Plan de Acción Nacional contra el acoso escolar de Irlanda, Cineáltas²⁹. Impartido a través de lecciones y recursos facilitados por el profesorado, FUSE fortalece la capacidad de estudiantes para comprender su propio comportamiento, identificar el acoso y los riesgos de seguridad en línea, y buscar ayuda en un entorno de confianza. Con más de 400.000 estudiantes participantes, las evaluaciones muestran que el 83% sabe a quién pedir ayuda, el 81% se siente más seguro al reconocer el acoso en línea, y el 79% se siente capacitado para hablar sobre el acoso escolar³⁰.

RUMANIA - Ora de Net - Iniciativa nacional para el uso seguro y responsable de Internet



Ora de Net es un programa nacional en Rumania que promueve la ciudadanía digital y el uso seguro y creativo de Internet para niños, niñas y adolescentes. Lanzado en 2008, combina la educación sobre seguridad en línea con servicios de apoyo, incluida una línea de ayuda y una línea de notificación de contenidos nocivos.

El programa ofrece formación y recursos para madres, padres, profesorado y especialistas a fin de capacitarlos como facilitadores digitalmente competentes. También apoya la seguridad en línea en las escuelas a través de sesiones de capacitación y actividades entre iguales, a menudo en colaboración con Save the Children Rumania y acreditado por el Ministerio de Educación.

Desde su lanzamiento, Ora de Net ha llegado a más de 650.000 niños y niñas y 175.000 madres, padres y docentes, brindando apoyo personalizado a 11.200 niños y niñas y tramitando más de 30.500 quejas, siendo una de las mayores coaliciones que promueve los principios de la ciudadanía digital a nivel mundial³¹.



FINLANDIA - KiVa - Creación de una cultura escolar que previene el acoso



KiVa es un programa contra el acoso escolar desarrollado en la Universidad de Turku (Finlandia), con financiación del Ministerio de Educación y Cultura de Finlandia. KiVa, el programa antiacoso más estudiado del mundo, ha demostrado su eficacia a través de ensayos a gran escala. Puesto en marcha a nivel nacional en Finlandia en 2009, aborda tanto el acoso presencial como el ciberacoso a través de la prevención, la intervención y la supervisión.

El programa utiliza un enfoque de toda-la-escuela, con un plan de estudios, juegos en línea y herramientas para abordar incidentes. Las encuestas anuales hacen un seguimiento del acoso escolar, el clima escolar y el bienestar, proporcionando una valoración a las escuelas. El equipo de KiVa, formado por docentes, resuelve los casos de acoso escolar y colabora con el profesorado del aula. Los materiales familiares garantizan un enfoque coordinado.

KiVa ha conseguido reducir significativamente el acoso y la victimización, ya que el 98% de las víctimas informó que la situación había mejorado. También se han observado impactos positivos en el ambiente escolar, la motivación y el rendimiento. KiVa se ha extendido al ámbito internacional, mostrando su eficacia más allá de Finlandia³².

ITALIA - Generazioni Connesse - Centro de Internet más seguro



El Centro de Internet Seguro de Italia (Generazioni Connesse)³³, forma parte del Programa Europeo de Internet Seguro³⁴ y promueve un uso más seguro de Internet entre niños, niñas, madres, padres y profesorado. Coordinado por el Ministerio de Educación, involucra a 12 socios nacionales especializados en seguridad digital y educación.

La iniciativa anima a las escuelas a adoptar políticas de seguridad electrónica que aborden las habilidades digitales, la seguridad en línea y el uso de las TIC, al tiempo que describe medidas de prevención e intervención para comportamientos digitales nocivos. Generazioni Connesse también lleva a cabo campañas de sensibilización sobre temáticas específicas, proporcionando orientación sobre los aspectos digitales que pueden poner en riesgo el bienestar, incluyendo adicciones en línea y humillación corporal. También reconoce la importancia de crear un entorno digital más seguro, inclusivo y participativo, donde niños, niñas y jóvenes no solo estén protegidos, sino que también sean escuchados, valorados y empoderados activamente. El programa fomenta aún más la participación de jóvenes mediante la creación de un Grupo de Juventud, en el que jóvenes (de 14 a 20 años) crean conjuntamente recursos, actúan como educadores entre iguales y contribuyen a los debates sobre políticas digitales nacionales y europeas.



Llamadas a la acción para apoyar a las escuelas en la promoción de entornos digitales saludables

Las siguientes recomendaciones describen las acciones clave para las personas responsables de la formulación de políticas, las autoridades locales y las escuelas a fin de mejorar de forma colaborativa los resultados de seguridad digital y salud mental para niños, niñas y adolescentes.

1. Crear marcos regulatorios más sólidos con aportaciones directas de las escuelas y el alumnado

CONTEXTO: Las escuelas son testigos directos de cómo el diseño nocivo de las plataformas y la manipulación digital afectan la salud mental del alumnado, pero carecen de la autoridad para mitigar estos riesgos por sí solas. Las personas responsables de la formulación de políticas y las autoridades locales deben garantizar que las escuelas estén formalmente incluidas en las consultas sobre políticas digitales y en los diálogos con los distintos actores. Se debe capacitar a las escuelas para que puedan aportar su experiencia de primera mano como agentes expertos en la navegación en el entorno digital para elaborar normativas más eficaces sobre el diseño de plataformas, las prácticas de gestión de datos y los riesgos en línea.

MEDIDAS PARA LAS PERSONAS RESPONSABLES DE LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS:

- Establecer mecanismos de consulta estructurados (por ejemplo, juntas asesoras nacionales o municipales) que incluyan a equipos directivos de los centros, profesorado y alumnado como personas expertas en el tema a fin de informar, influir y dar forma a la regulación digital que ponga la salud y el bienestar en primera línea.
- Recopilar y compilar estudios de caso anónimos de las escuelas sobre riesgos en línea (por ejemplo, ciberacoso, violaciones de la privacidad, contenido nocivo) para informar en torno al diseño regulatorio específico para niños, niñas y adolescentes.
- Garantizar la representación de las escuelas en los debates nacionales sobre el diseño adaptado a la edad, la IA en la educación y la rendición de cuentas de las plataformas en el marco de normativas como la Ley de Servicios Digitales.

2. Proporcionar a las escuelas orientación e infraestructuras para apoyar el bienestar digital

CONTEXTO: Las escuelas necesitan pautas y recursos claros y prácticos para promover la participación digital segura y proteger el bienestar del alumnado en un mundo cada vez más conectado en línea. Las autoridades nacionales y locales deben desarrollar y difundir directrices prácticas, herramientas y fondos para ayudar a las escuelas a implementar programas de bienestar digital, que abarquen el plan de estudios, la formación del profesorado, los mecanismos de presentación de informes y la colaboración con madres, padres y el entorno comunitario.

MEDIDAS PARA LAS PERSONAS RESPONSABLES DE LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS:

- Desarrollar o reforzar las pautas nacionales sobre el bienestar digital en las escuelas, en consonancia con las pautas existentes de educación y promoción de la salud (como el marco de escuelas promotoras de salud).
- Financiar programas de formación en el ámbito local para desarrollar la capacidad del profesorado y otro personal escolar en seguridad digital, alfabetización y gestión de los riesgos en línea que afectan la salud mental del alumnado.
- Proporcionar subvenciones de infraestructuras para mejorar el acceso a herramientas digitales seguras, equipos ergonómicos y sistemas confidenciales para la notificación de riesgos en línea.



3. Fortalecer los sistemas nacionales de datos mediante la integración de conocimientos a nivel escolar

CONTEXTO: Los datos actuales sobre las prácticas digitales de niños y niñas están fragmentados, carecen de matices y a menudo excluyen a los grupos de edad más jóvenes o la perspectiva escolar. Los gobiernos deberían invertir en actividades coordinadas de recopilación de datos que incluyan a las escuelas como fuentes de datos fundamentales. Las escuelas pueden aportar información contextualizada (sobre hábitos digitales, impactos observados en el aprendizaje y el comportamiento social, y valoración del alumnado) para la monitorización a nivel nacional y la formulación de políticas basadas en la evidencia.

MEDIDAS PARA LAS PERSONAS RESPONSABLES DE LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS:

- Incluir en las encuestas escolares periódicas (por ejemplo, Encuesta sobre Comportamientos Relacionados con la Salud de Escolares - HBSC³⁵, Programa para la Evaluación Internacional del Alumnado³⁶, o los informes nacionales sobre bienestar) aspectos relacionados con las prácticas digitales del alumnado, su percepción de los riesgos en línea y los efectos de las políticas sobre tecnologías digitales en las escuelas.
- Desarrollar plantillas o paneles de informes digitales para que las escuelas compartan tendencias anónimas sobre el tiempo de uso de pantalla, problemas de comportamiento relacionados con la tecnología y necesidades de apoyo.
- Asegurar que las opiniones de niños y niñas se capten a través de herramientas de participación (por ejemplo, grupos de debate digitales, encuestas dirigidas por iguales), con un alcance especial entre los grupos de estudiantes desfavorecidos.

4. Permitir que las escuelas actúen como centros de alfabetización digital y colaboración intersectorial

CONTEXTO: Las escuelas ocupan una posición única para llegar a la población infantil, las familias y las comunidades, y pueden ayudar a integrar prácticas de alfabetización digital y seguridad consistentes en todos los sectores. Las autoridades locales y las personas responsables de la formulación de políticas a nivel nacional o subnacional deben apoyar a las escuelas en la creación de alianzas con los servicios para niños, niñas y jóvenes, los servicios de salud mental y las empresas digitales. Las escuelas deben aprovechar esta red para desarrollar políticas y prácticas internas que promuevan el uso responsable de la tecnología y la alfabetización digital, colaborando con las familias para reforzar estas prácticas en el hogar.

MEDIDAS PARA LAS PERSONAS RESPONSABLES DE LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS:

- Facilitar las alianzas locales entre las escuelas y los servicios de salud mental, las ONG de alfabetización digital y profesionales del ámbito municipal, para ofrecer programas conjuntos y derivaciones.
- Aplicar las normas nacionales y de la UE que obligan a las empresas tecnológicas a desarrollar conjuntamente herramientas digitales adaptadas a la edad, que prioricen la privacidad, la seguridad y el uso ético de la tecnología.
- Lanzar campañas de alfabetización digital de ámbito comunitario en las que participen escuelas, bibliotecas, asociaciones de madres y padres y medios de comunicación locales, adaptadas a diversas audiencias.

ACCIÓN PARA LAS ESCUELAS: Incorporar la alfabetización digital en los planes de estudio y las prácticas diarias escolares, asegurando que las lecciones sobre el uso responsable de la tecnología se refuercen a través de políticas sobre el uso de teléfonos inteligentes, zonas sin pantalla y colaboración con las familias para crear rutinas de seguridad digital consistentes en el hogar y la escuela.



Schools4Health tiene como objetivo hacer de cada escuela una escuela promotora de salud que priorice la salud de toda la comunidad educativa. Se esfuerza por introducir, fortalecer y mantener la adopción de un enfoque de toda-la-escuela para fomentar la salud y el bienestar. Participan 16 centros educativos de toda la UE, teniendo en cuenta especialmente los entornos escolares en las zonas desfavorecidas. Para más información: schools4health.eu.

Los informes de las políticas de Schools4Health recopilan lecciones aprendidas, así como las mejores prácticas específicas en las áreas de alimentación, actividad física y salud mental, que contribuyen a respaldar la adopción del enfoque de escuelas promotoras de salud.

El proyecto está financiado por la Unión Europea. Sin embargo, las opiniones expresadas son solo las del autor(es) y no necesariamente reflejan las de la Unión Europea o de la Agencia Ejecutiva Europea en los ámbitos de la Salud y la Digitalización (HaDEA). Ni la Unión Europea ni HaDEA pueden ser considerados responsables de dichas opiniones. Este informe de política fue desarrollado por [EuroHealthNet](https://eurohealthnet.eu) en colaboración con los socios del proyecto Schools4Health.



Referencias

- 1 Bozzola, E., Spina, G., Agostiniani, R., Barni, S., Russo, R., Scarpato, E., Di Mauro, A., Di Stefano, A.V., Caruso, C., Corsello, G., Staiano, A. (2022) [The Use of Social Media in Children and Adolescents: Scoping Review on the Potential Risks](#). *Int J Environ Res Public Health*. 19(16):9960.
- 2 WHO (2025) [Addressing the digital determinants of youth mental health and well-being: policy brief](#). Copenhagen : WHO Regional Office for Europe.
- 3 Muppalla, S.K, Vuppapapati, S., Reddy Pulliahgaru, A., Sreenivasulu, H. (2023) [Effects of Excessive Screen Time on Child Development: An Updated Review and Strategies for Management](#). *Cureus*. Jun 18;15(6):e40608.
- 4 Vaillancourt T, Faris R, Mishna F. (2017) [Cyberbullying in Children and Youth: Implications for Health and Clinical Practice](#). *Can J Psychiatry*. 62(6):368-373.
- 5 OECD (2021) [Children in the Digital Environment: Enhancing Well-being and Reducing Risks](#)
- 6 Burns, T., Gottschalk, F. (2019) [Educational Research and Innovation - Educating 21st Century Children. Emotional Well-being in the Digital Age](#). OECD.
- 7 Magnusson, A.G., Ott, T., Hård af Segerstad, Y., Sofkova Hashemi, S. (2023) [Complexities of Managing a Mobile Phone Ban in the Digitalized Schools' Classroom](#). *Computers in the Schools, Interdisciplinary Journal of Practice, Theory, and Applied Research*. 40:3, 303-323
- 8 OECD (2025). [How's Life for Children in the Digital Age?](#) OECD Publishing, Paris.
- 9 Cassidy, W.E.M., Brown, K., Jackson, M. (2012). [‘Under the radar’: Educators and cyberbullying in schools](#). *School Psychology International*. 33. 520-532.
- 10 OECD (2022), [Companion Document to the OECD Recommendation on Children in the Digital Environment](#). OECD Publishing, Paris.
- 11 EuroChild (2025) [The rights of children in the digital environment](#).
- 12 WHO (n.d.) [Health Promoting Schools](#).
- 13 WHO (2021). [Making Every School a Health-Promoting School: Global Standards and Indicators](#).
- 14 OECD (2020). [TALIS 2018 Results \(Volume II\): Teachers and School Leaders as Valued Professionals](#). TALIS, OECD Publishing, Paris.
- 15 Better Internet for Kids (2025). [Review of the Year 2024](#).
- 16 Third, A., Moody, L. (2021) [Our rights in the digital world: A report on the children’s consultation to inform General Comment 25](#). London and Sydney: 5Rights Foundation and Western Sydney University.
- 17 World Health Organisation (2024) [Making the WHO European Region the healthiest online environment for children](#).
- 18 World Health Organisation (2014). [Investing in children: the European child and adolescent health strategy 2015-2020](#).
- 19 World Health Organisation (2025) [Addressing the digital determinants of youth mental health and well-being: policy brief](#)
- 20 European Commission (n.d.) [European strategy for a better internet for kids - BIK+](#).
- 21 European Commission (2025) [Digital Education Action Plan: policy background](#).
- 22 European Commission (2022) [The Digital Services Act](#)
- 23 European Commission (2021) [EU Strategy on the Rights of the Child](#).
- 24 Council of the EU (2025). [Council calls for greater efforts to protect the mental health of children and teenagers in the digital era](#).
- 25 European Commission (2025) [2025 State of the Union Address by President von der Leyen](#).
- 26 European Commission (2025). [Commission seeks views on rising threats of cyberbullying](#).
- 27 FUSE (n.d.) [Anti-bullying and Online Safety Programme](#).
- 28 Kenny, N., McCoy, S., O’Higgins Norman, J. (2023). [A Whole Education Approach to Inclusive Education: An Integrated Model to Guide Planning, Policy, and Provision](#). *Education Sciences*, 13(9), 959.
- 29 Ireland Department of Education (2022). [Cineáltas: Action Plan on Bullying Ireland’s Whole Education Approach to preventing and addressing bullying in schools](#)
- 30 FUSE (2024) [Tackling Bullying and Online Safety Together](#).
- 31 Ora Da Net (n.d.) [About the project](#).
- 32 KiVa (n.d.) [What is KiVa?](#)
- 33 Better Internet for Kids (2025) [Italian Safer Internet Centre](#).
- 34 European Commission (2025) [Safer Internet Centres](#).
- 35 Health Behaviour in School-Aged Children (n.d.) [Publications](#).
- 36 OECD (n.d.) [Programme for International Student Assessment \(PISA\)](#).